

INFORME DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AL 31 DICIEMBRE DEL 2018

Guayaquil, 09 de Abril del 2019

Señores

SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

El día 09 de Abril del 2019, siendo las 14h00 se instaura la Junta General de Accionistas en reunión ordinaria, la cual persigue aprobar en sesión, los Estados Financieros en NIIF, para el periodo del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Habiéndose reunido los siguientes accionistas:

Sra. ITURRALDE HUACON GRACE MARLENE portador de la C.I. 0908775042; socio.

Sr. PICON ARIAS FREDDY ARTURO portador de la C.I. 0922622261; socio.

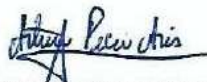
En cumplimiento con la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44, de Octubre 13 de 1992, Ley y Reglamento de Compañías, y con los estatutos de la Empresa, se remite a la lectura, estudio y análisis de los Estados Financieros presentados por la Gerencia General junto a la administración, los cuales contienen el informe de la Comisario que adjudican su correcta elaboración y cumplimiento de las normas contables vigentes.

La elaboración de los Estados Financieros en NIIF para PYMES, se aprueba de manera unánime, tomando constancia de que la contabilidad refleja cifras razonables, el sistema que se utilizará para esta empresa y sus procesos será DORA.EC una base informática denominado ERP.

Quedan aprobados por votos de los socios los Estados Financieros en NIIF.



ITURRALDE HUACON GRACE MARLENE
C.I. 0908775042



PICON ARIAS FREDDY ARTURO
C.I. 0922622261



NUÑEZ PEREZ JOSE ALBERTO
RUC.0924671282001
SECRETARIO DE LA JUNTA